



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DE BURGOS

Procedimiento: Procedimiento ordinario 254/2013.

Sobre: Administración pública.

De: D/D.^a Natalia Ajenjo Fresno.

Letrado: Damián González Díez.

Procurador: Jesús Miguel Prieto Casado.

Contra: Universidad de Burgos (UBU).

«Para conocimiento de las personas a cuyo favor pudieran derivarse derechos del acto administrativo impugnado y de quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento del mismo, se hace saber que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo n.º 254/2013 por el Procurador D. Jesús Miguel Prieto Casado, en nombre y representación de D.^a Natalia Ajenjo, contra Resolución de fecha 02-08-2013 de la Universidad de Burgos, modificando la RPT del personal docente e investigador (aprobada en el Consejo de Gobierno, 16-06-2013)».

Lo que se anuncia para emplazamiento de los que con arreglo a los artículos 49 y 50 en relación con el 21 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, puedan comparecer como codemandados en indicado recurso.

En Burgos, a 18 de noviembre de 2013.

El/la Secretario/a Judicial,
José Luis Gómez Arroyo